



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 27 DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Calle 11 No. 9 A – 24 Piso 5
Teléfono: 3422561
ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

EL JUZGADO 27 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ
D.C

INFORMA:

A los usuarios e instituciones que los trámites ante el Despacho: Peticiones, anexos, recursos y demás documentos, los podrán realizar desde la comodidad de su casa o desde un sitio con servicio de internet al correo electrónico ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, lo anterior, para hacerles menos onerosa su situación y la de sus familias, en aplicación de los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y buena fe.

Gracias por su colaboración, contribución a la Política cero papel de la Rama Judicial, y a la protección del medio ambiente.

Lo plasmado en el presente comunicado, aplica únicamente para este Juzgado.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO MURILLO GÓMEZ
JUEZ